



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Términos de Referencia para Consultor/PSA

Título:	Vacante OP 01/2014 Especialista en Diseño de Proyectos (Finalización del Perfil de Proyecto "PROTIERRAS. Promoción del manejo sustentable de tierras en México" para su presentación ante el GEF-5).		
División/Departamento:	Representación de la FAO en México (FLMEX) y División del Centro de Inversiones de FAO (TCID)		
Lugar de destino:	Ciudad de México		
Posible fecha de inicio:	Febrero/2014	Duración:	3 semanas
Reporta a:	Nuria Urquía	Título:	Representante de la FAO en México

Descripción de Funciones

El *PROTIERRAS* es una propuesta de proyecto de Promoción de Manejo Sustentable de Tierras en zonas agropecuarias, impulsado por el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), junto con la Dirección del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables – Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Tierra (SEMARNAT) y la FAO. Este proyecto se presentará ante el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés), bajo su Quinto Aprovechamiento (GEF-5) para una co-financiación de USD 2 millones. Se cuenta con una primera versión del Perfil de Proyecto (PIF, por sus siglas en inglés) que deberá ser mejorado y finalizado en el marco de esta consultoría.

El proyecto tiene como objetivo reducir la degradación de las tierras a través de la implementación de políticas multisectoriales y buenas prácticas en Manejo Sostenible de Tierras (MST) en microrregiones prioritarias y, de este modo, aportar beneficios para el medio ambiente global. Está estructurado con tres componentes: (1) Implementación de buenas prácticas para el Manejo Sostenible de Tierras en espacios productivos agropecuarios estratégicos; (2) Estrategias de gestión integrada del territorio en micro-cuencas prioritarias, que incluyan el MST como uno de sus ejes rectores; y (3) Monitoreo y evaluación del Proyecto. Para ello, se propone la implementación de 6 pilotos en microrregiones representativas de los diferentes ecosistemas y contextos rurales de México.

Bajo la supervisión general de la Representante de la FAO en México, de la Unidad de Coordinación FAO-GEF (TCID), y de la División de Agua y Suelos de la FAO, y en coordinación con las contrapartes del proyecto *PROTIERRAS*, el/la consultor/a llevará a cabo una revisión de consistencia del contenido actual del PIF, para mejorar la calidad del documento, garantizar su coherencia y correspondencia con el marco estratégico del GEF, así como completar los apartados faltantes. Para ello, se basará sobre los comentarios ya emitidos por la Unidad de Coordinación FAO-GEF, garantizando que sean atendidos en su totalidad.

De manera más precisa, el consultor deberá trabajar en estrecha coordinación con los técnicos de SEMARNAT, SAGARPA y CECADESU, facilitando la incorporación de todas las secretarías y gobiernos estatales relevantes bajo la coordinación del SEMARNAT, con el fin de:

- 1) Asegurar la consistencia del perfil de proyecto (PIF) con los criterios de elegibilidad del GEF-5, establecidos en la *Estrategia del Área Focal de Degradación de Tierras del GEF(LD)* y su *Marco de Resultados* (ver Links útiles debajo). Alinear el objetivo, marco de resultados, presupuesto y redacción del PIF con dicha Estrategia GEF.
- 2) Ajustar el PIF respondiendo a los comentarios formulados por la Unidad de Coordinación FAO-GEF. FAO México facilitará al consultor la versión actual del PIF (con comentarios) y las hojas de comentarios formuladas por dicha Unidad de Coordinación.
- 3) Analizar e identificar las causas principales de la degradación de la tierra y las amenazas centrales para la restauración/uso sostenible del suelo en las microrregiones pre-seleccionadas en el PIF. Identificar las barreras principales que impiden el uso sostenible de la tierra y la conservación de los stocks de carbono en el suelo. Proveer datos cuantitativos secundarios que respalden estos análisis.
- 4) Completar la sección del PIF correspondiente a las Iniciativas e inversiones de línea de base incluyendo aquellas iniciativas, proyectos y/o políticas que sirvan como co-financiamiento del proyecto.

- 5) Revisar y elaborar un marco de resultados coherente, con resultados y productos medibles (con indicadores) para cada componente del proyecto. Incorporar los valores para cada indicador (valor en el año 0, valor esperado en el año 3 del proyecto). Los indicadores de productos y resultados deberán demostrar la contribución del proyecto al Área Focal del GEF LD y reflejar los beneficios ambientales globales que serán financiados por el GEF.
- 6) Realizar un análisis de riesgos preliminar teniendo en cuenta aquellos riesgos (institucionales, políticos, de seguridad, climáticos, sociales, etc) que podrían impedir el cumplimiento de los objetivos del proyecto, e identificar posibles medidas de mitigación de riesgos.
- 7) Identificar otras iniciativas nacionales, regionales y globales que están relacionadas con el propuesto, para evitar duplicidades. Proponer mecanismos de coordinación con las mismas. En particular, elaborar una breve comparación entre el presente proyecto y el proyecto GEF/Banco Mundial #4792: *Conservación de las Cuencas Costeras para alcanzar beneficios ambientales globales múltiples en el contexto de ambientes cambiantes*. Evaluar la complementariedad y posibles sinergias entre ambos. Elaborar un mapa que identifique las zonas de intervención de ambos proyectos.
- 8) Analizar los posibles beneficios socio-económicos locales del proyecto, incluyendo el enfoque de género. Identificar actores principales (instituciones nacionales y locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, comunidades indígenas, comunidades locales, entre otros) y sus respectivos roles en la ejecución del proyecto.
- 9) Realizar la traducción integral del documento al inglés

Metodología de trabajo:

- 1) Interlocución frecuente con la Representación de la FAO en México y las contrapartes del Proyecto (SEMARNAT y CECADESU principalmente);
- 2) Apego a las indicaciones de la Unidad de Coordinación FAO-GEF en Roma.

INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO

Productos a entregar:

- 1) PIF en español del “*PROTIERRAS. Promoción del manejo sustentable de tierras en México*”, aprobado por la contraparte nacional y por FAO, listo para ser traducido al inglés.
- 2) PIF en inglés del “*PROTIERRAS. Promoción del manejo sustentable de tierras en México*”, aprobado por la contraparte nacional y por FAO, listo para ser remitido al GEF.

Fecha de término requerida (tentativa)¹:

Febrero/2014

COMPETENCIAS REQUERIDAS

Calificaciones Académicas:

- Estudios de postgrado en gestión de recursos naturales, ciencias ambientales, economía de los recursos naturales, cooperación internacional, desarrollo sustentable o áreas afines.

Competencias Técnicas y Experiencia requerida:

- Al menos tres años de experiencia profesional en la elaboración de proyectos para bancos multilaterales de desarrollo, organismos internacionales, y/o agencias de cooperación internacional, en el área de sustentabilidad, ambiente, y/o afines.
- Experiencia probada en la elaboración proyectos GEF.
- Conocimiento del sector ambiental y agropecuario mexicano.
- Perfecta redacción en inglés, capacidad de comunicación y redacción en español.
- Preferiblemente, residencia en México.

LINKS UTILES

GEF Focal Area Strategy:

http://www.thegef.org/gef/GEF5_Strategies

Estrategia del Área Focal de Degradación de Tierras del GEF(LD) y su Marco de Resultados:

http://www.thegef.org/gef/land_degradation

PIF template:

<http://www.thegef.org/gef/guidelines>

PIF Guidelines:

<http://www.thegef.org/gef/guidelines>

Además, FAO proveerá al consultor/a una versión desbloqueada del PIF así como ejemplos completos de PIFs aprobados, para facilitar su trabajo.

Focal Area and LDCF/SCCF tracking tools:

¹ El calendario puede ser sujeto modificaciones dependiendo de la fecha de inicio del contrato.

http://www.thegef.org/gef/tracking_tools

Las herramientas de seguimiento del GEF (*tracking tools*) no deberán ser compiladas en esta instancia. Sin embargo, constituyen un buen recurso para la elaboración de los indicadores de beneficios ambientales globales que sí deberán ser incluidos en el PIF.

Proyecto GEF/Banco Mundial #4792:

http://www.thegef.org/gef/project_detail?projID=4792

Proyecto IFAD GEF #4149:

http://www.thegef.org/gef/project_detail?projID=4149